

**Soriana envía a solicitud de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) el Cuestionario de Instrumentos Financieros Derivados, correspondiente a la información financiera del tercer trimestre del 2015.**

**Monterrey, N.L. a 25 de noviembre de 2015.** Organización Soriana, informa que atendiendo la solicitud realizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, por este medio se envía el Cuestionario de Instrumentos Financieros Derivados, correspondiente a la información financiera del tercer trimestre del 2015.

## INFORME DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

### A. **Discusión sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados**

- 1. Explica si las políticas de la emisora permiten el uso de derivados para fines de cobertura y/o de negociación, bajo qué circunstancias, y si existen procedimientos o manuales al respecto.**

*La Compañía reconoce los instrumentos financieros derivados en el estado situación financiera a sus respectivos valores razonables ya sea como activos financieros o como pasivos financieros de conformidad con los derechos y obligaciones establecidos en los mismos contratos. La política de Soriana de contratar Instrumentos Financieros Derivados, se da únicamente para efectos de cobertura relacionados con la actividad operativa de la Compañía y cuya finalidad sea salvaguardar la liquidez de la empresa y los intereses de los accionistas, disminuyendo el riesgo de exposición a variables externas del mercado, como pueden ser riesgos de tipo de cambio y tasas de interés entre otros.*

*Para protegerse de los riesgos derivados de las fluctuaciones en los tipos de cambio, la Compañía evalúa la utilización de instrumentos financieros derivados, empleando principalmente los forwards por coberturas de tipo de cambio. La política de la Compañía consiste exclusivamente en realizar operaciones con fines de cobertura y nunca realizar operaciones con carácter especulativo con instrumentos financieros derivados.*

*Los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos originados principalmente por las actividades operativas del negocio y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.*

*Los derivados designados de cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate, cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados.*

*La Compañía suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura. La Compañía cuenta con un comité de riesgos financieros y está integrado por los principales funcionarios, los cuales reportan al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias,, quien es el que analiza y evalúa las diferentes alternativas y propone al Consejo de Administración para su aprobación, todo esto para cumplir con las estrategias de financieras de la Compañía.*

*La Compañía tiene como política la de contratar los Instrumentos financieros derivados con instituciones financieras de alta solvencia y comprobada calidad crediticia.*

- 2. La Compañía designa como agentes de cálculo a las contrapartes. Así mismo la Compañía realiza estimaciones periódicas para monitorear el comportamiento de los factores de riesgo (tipo de cambio), permitiéndole evaluar permanentemente el resultado de las coberturas contratadas. Descripción general de los objetivos para utilizar derivados e identificación de los riesgos de los instrumentos utilizados.**

*El objetivo es contratar instrumentos financieros derivados para mitigar la variabilidad en el tipo de cambio que se origina en la operación de la Compañía.*

*El Comité de Finanzas conoce los riesgos asociados a la operación de derivados por lo que se apega estrictamente al objetivo de cobertura que le tiene encomendado el Consejo de Administración vigilando permanentemente el comportamiento de las variables (tipo de cambio) midiendo su volatilidad, evaluando los posibles efectos en los resultados de la Compañía y realizando la operación de cobertura correspondiente.*

### **3. Instrumentos utilizados y estrategias de cobertura o negociación implementadas**

*La Compañía, utiliza instrumentos financieros derivados de tipo forwards, con el objetivo de fijar un tipo de cambio que le permita mitigar la variabilidad del tipo de cambio peso/dólar que se origina por las transacciones pronosticadas relacionadas a la adquisición de mercancías y la obligación de pago de dichas mercancías (pasivo).*

*Soriana, contrató los instrumentos financieros derivados mencionados anteriormente durante el mes de junio de 2015, sin embargo fue hasta el 1 de julio de 2015 que la Compañía los designó como de cobertura bajo el modelo de coberturas de flujo de efectivo, en términos de lo permitido por las IFRS y ha documentado formalmente cada relación de cobertura, estableciendo los objetivos, la estrategia de la administración para cubrir el riesgo, la identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo a ser cubierto y la metodología de la evaluación de la efectividad.*

### **4. Mercados de negociación permitidos y contrapartes elegibles**

*La totalidad de los instrumentos financieros contratados se negocian en el mercado OTC (Over the counter) donde se negocian valores financieros directamente entre sus participantes.*

*La Compañía tiene como política la de contratar los Instrumentos financieros derivados con instituciones financieras de alta solvencia y comprobada calidad crediticia.*

### **5. Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación**

*La compañía designa como agentes de cálculo a las contrapartes. Así mismo la Compañía realiza estimaciones periódicas para monitorear el comportamiento de los factores de riesgo (tipo de cambio), permitiéndole evaluar permanentemente el resultado de las coberturas contratadas.*

### **6. Políticas de márgenes, colaterales, líneas de crédito, VAR**

*La práctica de la Compañía es negociar con las instituciones financieras operaciones de derivados cuyas características permitan el no uso de cuentas de margen, ni colaterales. Además las operaciones se cierran con Instituciones de primer nivel con una sólida capacidad crediticia buscando que puedan responder a cualquier riesgo de contraparte.*

*Tenemos negociados con diferentes instituciones financieras líneas de crédito para poder operar los contratos de cobertura.*

## 7. Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez

*La Compañía cuenta con un Comité interno de Finanzas, que auxilia al Comité de Auditoría. El Comité Interno de Finanzas está integrado por los principales funcionarios especializados del área financiera de la Compañía y que conocen el funcionamiento e implicaciones del uso de este tipo de instrumentos, mismo que analiza y evalúa los diferentes riesgos financieros y las alternativas para mitigar los mismos a través de instrumentos de cobertura.*

## 8. Existencia de un tercero independiente que revise los procedimientos anteriores

*Como parte de la auditoría externa practicada a la Compañía, el despacho encargado de la misma evaluará los controles y procedimientos de las operaciones relacionadas a instrumentos financieros derivados entre las cuales se ubican las realizadas para cobertura.*

## 9. Información sobre la autorización del uso de derivados y si existe un comité que lleve a cabo dichas autorizaciones y el manejo de los riesgos por derivados.

*La Dirección General es el responsable de informar al Consejo de Administración y en su caso obtener la aprobación de dicho órgano, dependiendo de los importes y estrategias de cobertura a contratar, todo esto para cumplir con las estrategias financieras de la Compañía y sus políticas de gobierno corporativo.*

## B. Descripción de las políticas y técnicas de valuación

### 10. Descripción de los métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados, así como la frecuencia de valuación.

*La valuación es realizada mensualmente y se utilizan modelos ampliamente aceptados en el ámbito financiero así como insumos de fuentes de información de mercado.*

#### *Fx Forward*

*El valor razonable de un forward, se conceptualiza como el valor presente de la diferencia entre el valor pactado al inicio y el valor forward o viceversa del subyacente, multiplicado por el número de unidades del subyacente. Los insumos utilizados (curvas, tipo de cambio y tasas de interés, etc.) se obtienen de fuentes de información de mercados confiables y aceptados en el ámbito financiero.*

### 11. Aclaración sobre si la valuación es hecha por un tercero independiente o es valuación interna y en qué casos se emplea una u otra valuación. Si es por un tercero, si menciona que es estructurador, vendedor o contraparte del IFD.

*Como se mencionó anteriormente la Compañía utiliza las contrapartes como agentes de cálculo.*

**12. Para instrumentos de cobertura, explicación del método utilizado para determinar la efectividad de la misma, mencionando el nivel de cobertura actual de la posición global con que se cuenta.**

*La prueba de efectividad prospectiva y retrospectiva de los instrumentos financieros derivados es 100% efectiva y se realiza mediante el método de compensación de flujos esperados (valor razonable) el cual consiste en la comparación de los cambios del valor razonable de la posición primaria contra el cambio en el valor razonable del derivado, tanto prospectivamente a través de escenarios hipotéticos como retrospectivamente a través de los valores razonables observados.*

**C. Información de riesgos por el uso de derivados**

**13. Discusión sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender los requerimientos relacionados con IFD.**

*La Compañía cuenta con recursos provenientes de la operación natural del negocio y eventualmente pudiera utilizar líneas de crédito no comprometidas con instituciones financieras para cumplir con este tipo de requerimientos.*

**14. Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados, su administración, y contingencias que puedan afectarla en futuros reportes.**

*No existen cambios en la exposición al riesgo durante el trimestre. El área de Finanzas, al estar monitoreando permanentemente la posición de derivados que posee puede actuar para proponer al Comité interno de Finanzas, acciones que permitan controlar cualquier eventualidad que ponga en riesgo el resultado de la Compañía. Por otra parte al hablar de procesos de cobertura dicho departamento tiene los riesgos permanentemente identificados y medidos con el objetivo de evitar una repercusión financiera futura en la Compañía. Durante el presente trimestre no se han presentado cambios a los riesgos identificados.*

**15. Revelación de eventualidades, tales como cambios en el valor del activo subyacente, que ocasionen que difiera con el que se contrató originalmente, que lo modifique, o que haya cambiado el nivel de cobertura, para lo cual requiere que la emisora asuma nuevas obligaciones o vea afectada su liquidez.**

*Durante el trimestre no se presentó ninguna eventualidad que ocasionara una modificación a la posición de los instrumentos financieros derivados, por lo que no será necesario asumir nuevas obligaciones.*

**16. Presentar impacto en resultados o flujo de efectivo de las mencionadas operaciones de derivados.**

*Al 30 de septiembre de 2015, el efecto representó una ganancia no realizada en los resultados de \$24.9 millones de pesos.*

**17. Descripción y número de IFD que hayan vencido durante el trimestre y de aquéllos cuya posición haya sido cerrada.**

*Al 30 de septiembre de 2015, el valor razonable de las operaciones vigentes es el siguiente:*

Tipo de derivado	Inicio	Vencimiento	Contraparte	Moneda	Nacional	Valor Razonable millones de pesos
Fx Forward	jun-15	oct-15	BBVA	USD	8,115,000	\$12.4
Fx Forward	jun-15	oct-15	HSBC	USD	8,300,000	\$12.5

*Al 30 de septiembre de 2015, los importes reclasificados de capital a resultados del periodo por concepto de vencimientos es por un monto de \$71.2 millones de dólares.*

*Al 30 de septiembre de 2015, el efecto representó una ganancia realizada en los resultados de la Compañía de \$114.8 millones de pesos.*

**18. Descripción y número de llamadas de margen que se hayan presentado durante el trimestre.**

*Al 30 de septiembre de 2015, las operaciones que se tienen contratadas tienen un valor de mercado positivo para la Compañía por lo que no se tienen ninguna llamadas de margen por las contrapartes.*

**19. Revelación de cualquier incumplimiento que se haya presentado a los contratos respectivos.**

*A la fecha no existe ningún incumplimiento presentado en los contratos de Instrumentos Financieros Derivados.*

**II. Información cuantitativa (siempre que el valor absoluto del valor razonable represente cuando menos el 5% de los activos, pasivos o capital o 3% de ventas.**

**A. Características de los instrumentos derivados a la fecha del reporte (Información en la tabla)**

*La Compañía tomó la decisión de no presentar la información cuantitativa de este informe, debido a que el valor razonable al cierre del tercer trimestre de los Instrumentos Financieros Derivados (\$24.9 millones de pesos), no representa el 5% de los activos, pasivos o capital o 3% de ventas, así mismo se realizó un análisis de sensibilidad estresando el tipo de cambio en un (50%) a la baja resultando no significativo en los resultados.*

## **B. Análisis de sensibilidad y cambios en el valor razonable (únicamente para derivados de negociación o de coberturas ineficientes)**

La Compañía tomó la decisión de no presentar la información cuantitativa de este informe, debido a que el valor razonable al cierre del tercer trimestre de los Instrumentos Financieros Derivados (\$24.9 millones de pesos), no representa el 5% de los activos, pasivos o capital o 3% de ventas, así mismo se realizó un análisis de sensibilidad estresando el tipo de cambio en un (50%) a la baja resultando no significativo en los resultados.

### **26. Para los IFD de negociación o aquellos de los cuales deba reconocerse la ineffectividad de la cobertura, descripción del método aplicado para la determinación de las pérdidas esperadas o la sensibilidad del precio de los derivados, incluyendo la volatilidad.**

Como se comentó anteriormente, la compañía cuenta con operaciones de cobertura altamente efectivas, sin embargo, con la finalidad de informar los impactos que se tendrían a nivel capital por concepto del reconocimiento del valor razonable en otros resultados integrales y/o resultados del periodo ha decidido informar mediante un análisis de sensibilidad los impactos contables que en su caso se presentarían a nivel capital. Es importante resaltar que el efecto en resultados sería prácticamente nulo debido a la alta efectividad de las relaciones de cobertura. El análisis de sensibilidad permite prever situaciones en las cuales se podría experimentar pérdidas extraordinarias en la valuación de los Instrumentos Financieros Derivados que se tienen en posición al cierre de septiembre de 2015. Dicho análisis se elaboró únicamente considerando movimientos adversos en el tipo de cambio de un 10%, 25% y 50%.

- En el escenario probable se estimó el cambio en el valor razonable ante una variación adversa de 10% en el tipo de cambio.
- En el escenario posible se estimó el cambio en el valor razonable ante una variación adversa de 25% en el tipo de cambio.
- En el escenario remoto se estimó el cambio en el valor razonable ante una variación adversa de 50% en el tipo de cambio.

### **27. Presentación de un análisis de sensibilidad para las operaciones mencionadas, que contenga al menos lo siguiente:**

La sensibilidad del valor de un instrumento financiero ante modificaciones en los factores de mercado, se obtiene mediante la revaluación completa del instrumento. Por lo anterior los riesgos que pueden generar pérdidas en la Emisora son principalmente las de tipo de cambio.

La Compañía elaboró un análisis de sensibilidad el cual permite prever situaciones en las cuales se podría experimentar pérdidas extraordinarias en la valuación de los instrumentos financieros derivados (Fx Forwards) que tiene en posición al cierre de septiembre de 2015

(Cifras en miles de pesos)	30-sep	Escenarios de variación del tipo de cambio		
		Remoto	Posible	Probable
Tipo Cambio USD	17.08	-50%	-25%	-10%
Valor razonable	27,252	(112,908)	(42,828)	(780)
Efecto a Resultados y Flujo de Efectivo		(140,160)	(70,080)	(28,032)

Como se observa en el cuadro anterior se genera una pérdida cuando el peso se aprecia o revalúa contra el dólar.

**28. Presentación de 3 escenarios (probable, posible y remoto o de estrés) que pueden generar situaciones adversas para la emisora, describiendo los supuestos y parámetros que fueron empleados para llevarlos a cabo.**

a) El escenario posible implica una variación de por lo menos el 25% en el precio de los activos subyacentes, y el escenario remoto implica una variación de por lo menos 50%.

	Escenarios				
	30-sep-15	-10%	-5%	5%	10%
Tipo Cambio USD	17.08	15.37	16.22	17.93	18.78
Valor razonable	280,321	252,289	266,305	294,337	308,353
Variación		(28,032)	(14,016)	14,016	28,032

**29. Estimación de la pérdida potencial reflejada en el estado de resultados y en el flujo de efectivo, para cada escenario.**

Véase tabla anterior donde se refleja en efecto en los estados de resultados

**30. Para los IFD de cobertura, indicación del nivel de estrés o variación de los activos subyacentes bajo el cual las medidas de efectividad resultan suficiente.**

El resultado de la prueba realizada por la Institución al 30 de septiembre de 2015 es 100% efectiva. La Institución consideró que manteniendo las mismas condiciones en la estructura del derivado y la partida cubierta, ésta se mantendrá en su nivel de efectividad.

Al 30 de septiembre de 2015, la efectividad de esta relación de cobertura es altamente efectiva, toda vez que los cambios en el valor razonable y los flujos de efectivo de la posición primaria, son compensados en un rango de 80% -125% por los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del contrato de cobertura. El método para medir la efectividad es el "ratio analysis" utilizando un derivado hipotético, dicho método consiste en comparar los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura con los cambios en el valor razonable del derivado hipotético que resultaría en una cobertura perfecta del elemento cubierto. Asimismo al 30 de septiembre de 2015, en otras "Otras partidas de utilidad integral", se registró un importe por \$2 correspondientes a la porción efectiva. Por otro lado, no existen porciones inefectivas a registrar en los resultados del periodo.